



Veintemaravento

SELLO QVARTO, VIENTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS, Y CIN-
QVENTA.

Senor.

Fernando Navarero Casanova, Mexchor Garcia, Sub. Cano Morales, Sub.
Alfonso Navarero, Dn. Juan Martin Montezinos, Lucas Puente Juan
Lovera, Pedro Ayala, Alonso Gomez, Mateo fez. Fran. Avellane-
da, Marcos Leon, Juan. Morales, Zebrian de Sicilia, Mexchor de
Oliveras, Ant. de Amor, fe. Navarero Casanova, Agustin Zamora,
Pedro Coronel, Pasqual Garcia, Mateo Arzoyo, Fulgenio Hez.
y Fran. Lopez fez. y Labradores de esta Ciu. por lo q. a nosotros
toca, y en nombre de los demas Labradores, a quienes pertenece
lo q. en este se expresara, puestos a los pies de V. S. con el debido
respeto = Decimos: q. compadecido su Mag. (q. Dios q.) de la
esterilidad, y falta de cosecha q. se experimento en este Reyno
en los años pasados de quarenta y siete, quarenta, ocho, y qua-
renta y nueve, se digno socorrerle con excedidas porciones de
trigo, y cevada p. mediacion del Ill. S. Obispo de este Obpdo de
q. V. S. tiene noticia por publico, y notorio, y q. quando llego a
esta Ciu. dho socorro fue en los ultimos de Nov. y mes de
Diz. de setec. quarenta y nueve, y parte en el mes de Enero.
de este presente año, en cuyo tiempo ya se avian resfriado
las tierras por las abundantes lluvias, y pasado la conveniencia
cuyuntura de sembrar, de forma q. los q. tenian prevenida
la simiente, y sembraron en tiempo oportuno, han cogido
una razonable cosecha, y estos no se valieron de dho socorro

